



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00746236- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por el Dr. Facundo Quiroga Martínez por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Espacio Final de Integración en lo referente a la calificación de la estudiante Camila Antonela Medrano;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 8, la estudiante Camila Antonela Medrano figura como ausente en el Acta de Examen N° 11#722 de fecha 04 de agosto de 2023 en la materia Espacio Final de Integración;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar al Dr. Facundo Quiroga Martínez a rectificar el Acta de Examen N° 11#722 de fecha 04 de agosto de 2023 de la materia Espacio Final de Integración en la cual la estudiante Camila Antonela Medrano (Legajo N° 41.301.333) deberá figurar con una calificación de cuatro (4) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.